



MINISTERIO
DE DEFENSA

423 RB-7/ G-498-05-01

La Sala de lo Contencioso-Administrativo (Sección Quinta) de la Audiencia Nacional ha dictado, con fecha 29 de mayo de 2024, sentencia parcialmente estimatoria en el recurso contencioso-administrativo P.O. 2758/2021, interpuesto por **GENERAL DE SERVICIOS TÉCNICOS Y SANITARIOS SL (GESTESA)** contra anterior resolución de este Departamento sobre contratos.

En la parte dispositiva de dicha sentencia, que es firme, se determina lo siguiente:

FALLAMOS

“ESTIMAR PARCIALMENTE el recurso contencioso-administrativo interpuesto por la representación procesal de **GENERAL DE SERVICIOS TÉCNICOS Y SANITARIOS SL (GESTESA)**, en cuanto se acuerda desestimarlo, en los términos examinados, respecto a la resolución expresa de la Secretaria de Estado de Seguridad, de 18 de noviembre de 2021, que se confirma por ser ajustada a Derecho, pero se estima en cuanto al Acuerdo de la Junta de Contratación del Ejército del Aire de 29 de agosto de 2022 al considerar que es contrario a la anterior resolución y, por tanto se declara su nulidad.

Sin expresa imposición de costas.”

Por lo expuesto, y de conformidad con lo establecido en los artículos 103, siguientes y concordantes de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa, esta Subdirección General de Recursos e Información Administrativa propone:

EJECUTAR la referida sentencia firme, practicando cuanto exija el cumplimiento de las declaraciones contenidas en el fallo.

LA GENERAL AUDITOR
SUBDIRECTORA GENERAL DE RECURSOS
E INFORMACIÓN ADMINISTRATIVA

María Eugenia Ruiz Hernández -

CONFORME

Cumplase la sentencia en sus propios términos.

Madrid, a 31 JUL 2024

LA SUBSECRETARIA DE DEFENSA

Adoración Mateos Tejada -